NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA GENERAL

CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/9472
S/11167
21 diciembre 1973
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Vigésimo octavo período de sesiones
Tema 22 del programa
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Vigésimo octavo año

Carta de fecha 21 de diciembre de 1973 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Egipto

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y como complemento a mis cartas relativas a las violaciones por Israel de las resoluciones 338 (1973) y 339 (1973) del Consejo de Seguridad, tengo el honor de señalar a la atención de Vuestra Excelencia las últimas violaciones de la cesación del fuego cometidas por Israel durante el período del 16 al 19 de diciembre de 1973.

El 16 de diciembre de 1973:

1. A las 08.15, hora local, fuerzas de Israel comenzaron a abrir fuego de armas ligeras contra fuerzas de Egipto.

2. A las 10.30 horas local, un jeep de las fuerzas de Israel avanzó frente a nuestras fuerzas en la posición al sur de Wadi Bou Hessah, al oeste del Canal de Suez. Poco después, las fuerzas de Israel abrieron fuego contra nuestras fuerzas bajo la protección del cual comenzaron obras técnicas en esa zona.

El 17 de diciembre de 1973:

1. Entre las 12.15 y las 13.00, hora local, las fuerzas de Israel abrieron fuego, desde la posición 96 al este del Canal, empleando morteros de 81 mm y ametralladoras de media pulgada.

2. A las 13.25, hora local, las fuerzas de Israel abieron fuego contra las fuerzas de Egipto en la zona al este del canal El Manaief (a 3 kilómetros al sudeste del puente superior) empleando artillería, cañones de tanque y armas ligeras.

El 18 de diciembre de 1973:

1. Entre las 12.44 y las 12.49, hora local, un avión de reacción de las fuerzas de Israel violó el espacio aéreo de Egipto en la zona del sur de los Lagos Amargos al sur de Soukhna.

2. A las 11.00, hora local, fuerzas israelíes abrieron fuego contra nuestras fuerzas hacia la posición 415 al sudoeste del puerto de Adabieh.

3. Entre las 14.15 y las 14.30 hora local, fuerzas israelíes bombardearon a nuestras fuerzas al sudeste de Gabal Almashash El Gafra y la zona al sur de Gabal Almashash El Hawasegh (oeste del Canal de Suez).

4. A las 12.45, hora local, las fuerzss israelíes abrieron fuego contra nuestras fuerzas en la zona a 5 kilómetros al norte de Abou Sweir (oeste del Canal de Suez).

5. A las 15.15, hora local, las fuerzas israelíes abrieron fuego contra nuestras fuerzas en la zona oeste de la estación de Aubid (oeste del Canal de Suez).

6. A las 15.35, hora local, las fuerzas israelíes abrieron fuego contra nuestras fuerzas al este de Nefesha.

7. A las 11.30, hora local, las fuerzas israelíes abrieron fuego contra nuestras fuerzas en la posición 221 en la zona al sur de Wadi El Garrah (oeste del Canal de Suez).

8. A las 12.30, hora local, las fuerzas israelíes abrieron fuego contra nuestras fuerzas en la zona del kilómetro 105 en la carretera El Cairo-Suez.

El 19 de diciembre de 1973:

1. A las 09.08, hora local, las fuerzas israelíes abrieron fuego contra nuestras fuerzas durante un período de 18 minutos en la zona al sur de Wadi El Garrah (oeste del Canal de Suez) y en Gabal Attaka, utilizando ametralladoras y morteros.

2. Entre las 12.31 y las 12.50 hora local, aviones de reacción de las fuerzas de Israel violarbn el espacio aéreo egipcio desde El Soukhna hasta Suez penetrando 4 kilómetros al oeste del golfo de Suez.

Tengo el honcr de solicitar que se distribuya la presente carta como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) A. Esmat ABDEL MEGUID
Embajador
Representante Permanente